Comunicado de Medios Núm. 017 Sólo Informativo

INSTALAN EN METEPEC CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DE AGUA

- **Comprometen trabajo transparente para otorgar el servicio con calidad**

Pueblo Mágico de Metepec, México; 11 de enero de 2013. En sesión presidida por la alcaldesa Carolina Monroy del Mazo, quedó formalmente instalado el Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec (Opdapas) para el periodo 2013-2015, el cual establecerá las acciones y políticas administrativas para brindar un servicio eficaz a los habitantes del municipio y garantizar una gestión transparente.

En este acto, la presidenta municipal dio a conocer el nombramiento de los integrantes del Consejo: secretario, Alejandro Verduzco Murillo, director de Opdapas; vocales, Rafael Gómez Escalera, primer regidor; Jesús Velarde García, representante del sector vecinal; Héctor Mena Abascal, representante del sector comercio; Mario Luis Pérez Méndez, representante del sector educativo, y comisario, el síndico municipal Jorge Neyra Sosa.

Carolina Monroy resaltó la participación, responsabilidad, trayectoria e integridad de quienes conforman el Consejo, lo que garantizará la claridad en el manejo de recursos, el ordenamiento administrativo, la ejecución de obras y la oportuna aplicación de programas que repercutan favorablemente en el nivel de vida de la población.

En esta primera sesión del Consejo, se ratificó el paquete de descuentos en el pago por derechos de agua potable vigentes durante el primer trimestre del año, que son de ocho, seis y cuatro por ciento en enero, febrero y marzo, respectivamente; asimismo, con la presencia de Edgardo Castañeda Espinosa, representante de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), el Consejo conoció los estados financieros y de egresos e ingresos a diciembre de 2012, lo que le permitirá iniciar su labor con transparencia, a partir de un diagnóstico completo para la ejecución de los programas operativos y administrativos.